

Guayaquil, 4 de Julio de 2019

Señora
Helen Andrea Hernández Hernández
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2019, resolvió elegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS.

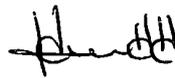
De acuerdo a los establecido en el estatuto social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

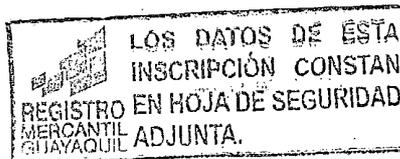
La compañía se constituyó bajo la denominación **DUTY PAID S.A. DUPASA**, según consta en la escritura pública otorgada el 22 de junio de 2007 ante el Notario Undécimo de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de agosto del mismo año. Cambió su denominación a **BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.** y reformó consecuentemente su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 19 de mayo de 2015 ante el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de junio de 2015.

Atentamente,


Alfonso Trujillo Cárdenas
Secretario Ad-hoc de la sesión

ACEPTO el cargo para el que he sido designada. Bogota-Colombia,
4 de Julio de 2019.


Helen Andrea Hernández Hernández
Pasaporte No. 1 1286 0320





NUMERO DE REPERTORIO:33.261
FECHA DE REPERTORIO:11/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:15:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BRITT ECUADOR BRITTSHP S.A.**, a favor de **HELEN ANDREA HERNANDEZ HERNANDEZ**, de fojas **9.045 a 9.048**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.265**.

ORDEN: 33261



Guayaquil, 12 de julio de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0046280

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf.: (593 4) 229 5030

FIRMA: _____
M

25 JUL 2019 12:00
HORA

COMPANIA DE SEGUROS Y VALORES
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
BOULEVARD DE LA AMERICA
CALLE 100 N. # 1000